

Mié
10
Mar
2010

Evangelio del día

[Tercera semana de Cuaresma](#)

“Quien cumpla y enseñe los preceptos de la Ley será grande en el Reino de los cielos .”

Primera lectura

Lectura del libro del Deuteronomio 4, 1. 5-9

Moisés habló al pueblo, diciendo:

«Ahora, Israel, escucha los mandatos y decretos que yo os enseño para que, cumpliéndolos, viváis y entréis a tomar posesión de la tierra que el Señor, Dios de vuestros padres, os va a dar.

Mirad: yo os enseño los mandatos y decretos, como me mandó el Señor, mi Dios, para que los cumpláis en la tierra donde vais a entrar para tomar posesión de ella.

Observadlos y cumplidlos, pues esa es vuestra sabiduría y vuestra inteligencia a los ojos de los pueblos, los cuales, cuando tengan noticia de todos estos mandatos, dirán:

“Ciertamente es un pueblo sabio e inteligente esta gran nación”.

Porque ¿dónde hay una nación tan grande que tenga unos dioses tan cercanos como el Señor, nuestro Dios, siempre que lo invocamos?

Y ¿dónde hay otra nación tan grande que tenga unos mandatos y decretos tan justos como toda esta ley que yo os propongo hoy?

Pero, ten cuidado y guárdate bien de olvidar las cosas que han visto tus ojos y que no se aparten de tu corazón mientras vivas; cuéntaselas a tus hijos y a tus nietos».

Salmo de hoy

Salmo 147, 12-13. 15-16. 19-20 R/. Glorifica al Señor, Jerusalén

Glorifica al Señor, Jerusalén;
alaba a tu Dios, Sión.

Que ha reforzado los cerrojos de tus puertas,
y ha bendecido a tus hijos dentro de ti. R/.

Él envía su mensaje a la tierra,
y su palabra corre veloz;
manda la nieve como lana,
esparce la escarcha como ceniza. R/.

Anuncia su palabra a Jacob,
sus decretos y mandatos a Israel;
con ninguna nación obró así,
ni les dio a conocer sus mandatos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 5, 17-19

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«No creáis que he venido a abolir la Ley y los Profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud.

En verdad os digo que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la ley.

El que se salte uno solo de los preceptos menos importantes y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos.

Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos».

Reciba el Evangelio con el comentario de cada día en su WhatsApp

Haga click en "**Suscribirse**" desde su móvil y luego pulse el botón "**Seguir**" en su WhatsApp.

Active el **icono de la campana** para que su teléfono le avise de las novedades.

[Suscribirse](#)

Reflexión del Evangelio de hoy

Jesús y la Ley

Jesús tiene un gran respeto a la Ley. Expresamente declara que no ha venido a suprimirla, sino a cumplirla. Y, al mismo tiempo, se siente libre para interpretarla, actualizarla y perfeccionarla. “Habéis oído que se dijo a los antiguos ‘no matarás’ y el que mate será procesado. Pero yo os digo: ‘todo el que está peleado con su hermano será procesado’...” “Habéis oído... ‘no cometerás adulterio’. Pero yo os digo...” El Santo Padre, en su reciente libro sobre Jesús, nos dice a este respecto: “Jesús se nos presenta no como un rebelde ni como un liberal, sino el intérprete profético de la Torá, que él no suprime, sino que le da cumplimiento, y la cumple precisamente dando a la razón que actúa en la historia el espacio de su responsabilidad” (pp. 159.160).

Fidelidad y rigidez

Jesús no vino a abolir el Antiguo Testamento, sino a perfeccionarlo llevándolo a su plenitud. Más que criticarlo, Jesús criticó las rígidas interpretaciones que sobre él hacían los escribas y fariseos. Los mandamientos de Moisés siguen siendo válidos, pero no suficientes. Son como leyes de mínimos que un seguidor de Jesús, teniéndolas en cuenta, debe superar y completar con el Nuevo Testamento y, en particular, con la nueva ley del amor. Ser fieles a la Ley no significa seguir aplicándola literalmente hoy, sino interpretarla como hizo Jesús y buscar su sentido. “En la estructura intrínseca de la Torá, en su evolución a través de la crítica profética y en el mensaje de Jesús que engloba a ambos, la Ley encuentra al mismo tiempo el espacio para los desarrollos históricos necesarios y la base estable que garantiza la dignidad del hombre a partir de la dignidad de Dios” (o.c. p. 160).

Comprender. Practicar. Enseñar

“No creáis que he venido a...” Lo primero, comprender, entender lo que quiso decir Moisés y lo que quiere decir Jesús. “Se dijo... pero yo os digo”.

Sólo después de comprender lo mejor posible el sentido de la Ley de Moisés y el de la Ley nueva de Jesús, podemos y debemos practicarlas, como hizo el mismo Jesús que “cumplió hasta la última letra o tilde de la Ley”.

Y, finalmente, enseñarla, cada uno desde la plataforma que tenga en la vida. Y todos, sin distinción, con su ejemplo, con su conducta, con sus obras.

Esto es lo que hizo Jesús y lo que nos pide hacer a nosotros: practicar la Ley, cumplirla, llevándola a su plenitud por la vía del amor y de la bondad, para tener el más seguro acceso a Dios y a los hermanos.



Fray Hermelindo Fernández Rodríguez O.P.
(1938 - 2018)